

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ECUAEXPRESS S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y
TRES DIAS DEL MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y tres días
del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las quince horas con
treinta minutos de la tarde, en el domicilio principal de la Compañía,
ubicada en las calles García Avilés 520 y Aguirre, se reúnen los señores:

DIEGO LEONARDO BORJA JACOME, DORIS LUCCIOLA
JACOME MOSQUERA, LEONOR ELIZABETH VERA MOSQUERA,
accionistas de la Compañía.

1. Accionista señora: Doris Lucciola Jacome Mosquera, propietaria
de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas, de
un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho
a setecientos noventa y dos votos.
2. Leonor Elizabeth Vera Mosquera propietaria de ocho acciones
ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de
América cada una con derecho a ocho votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y
pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, la
Sra. Verónica Alvarado Vera, en representación de la señora
Presidenta Sra. Tatiana Cristófer Vera Dueñas. Presidente de la
Compañía, actuando como secretario de la Junta el señor Diego
Borja Jacome, Gerente General de la Compañía de conformidad
con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador,
esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del
orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente
General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros,
Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Las Notas
Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros,

correspondiente al ejercicio económico del año 2016, según el NIF 9 para Pymes.

Tercer Punto: Conocer y recibir sobre el Informe Anual del Gobierno de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2014.

Cuarto Punto: Conocer y recibir sobre el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Elaborado el siguiente ordenamiento, se leen los actos, acordando en calidad de Presidente de la Compañía, la Srta. Verónica Alcántara Vera, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Sr. Carlos General Saldaña Diego Borge Alvarado. La Presidencia declara que por haberse ya pasado a la deliberación del orden de los asuntos, a lo que acto seguido se refirió por el Secretario, quien manifestó que dicho asunto se encuentra concluido y terminado por los asuntos y califica que viene el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Segundo de los actos del día, el Presidente declara no ser el primer punto del orden del día, cuyo es el Informe del Consejo General, el mismo que se aprobó en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIF 9 para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los reciben y por unanimidad los aprueban y aceptan el Consejo General para que, como presupuesto, a la Representación de la Compañía. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Consejo, lo aprueba por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó a consideración al cuarto punto del orden del día, el cual se conoce y recibe sobre la actividad correspondiente al ejercicio económico del año 2016, concluido por unanimidad que más formas para del Fomento e Incremento la cuenta Utilidad de Accionistas de Año Accionario.

Una vez que se han leído todos los puntos del orden del día, la Presidencia declara ser termino para declarar por Secretario, al acto correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez terminada la Junta, se da lectura al acto, se manifiesta que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción. Acordando en calidad de acto final, los representantes a la sala, con la certificación del Secretario General de la Junta, Sr. Diego Borge Alvarado.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAEXPRESS S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Marzo del 2017, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

ECUAEXPRESS S. A.


(P) P. Verónica Alvarado Vera.
Presidente


Diego Berja Baez
Secretario

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAEXPRESS S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Marzo del 2017, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

ECUAEXPRESS S. A.


(f) P. Verónica Alvarado Vera.

Presidente


Diego Borja Jácome

Secretario